



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-758-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/066/2023
IMPORTE TOTAL:	\$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.)
EMPRESA:	Guadalupe Irene Juárez Ortiz

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Descripción de servicio	Fecha	Costo por entregable	I.V.A. 16%	Costo total	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total Neto
Primer entregable: Redactar, como persona autora, el capítulo “Prueba de contexto a través de testimonios de referencia en casos de violencia contra niñas y adolescentes” el cual deberá tener una extensión de entre 8,000 y 10,000 palabras, atendiendo los criterios editoriales de la SCJN en formato Word, letra Arial 12 e interlineado 1.5.	27 de octubre de 2023.						
Segundo entregable: Entregar el capítulo “Prueba de contexto a través de testimonios de referencia en casos de violencia contra niñas y adolescentes” con las revisiones académicas y editoriales que se realicen por el coordinador de la obra y la UGCCDH, atendidas. Firmar y entregar la carta de cesión de derechos a favor de la SCJN.	10 de noviembre de 2023.	\$31,468.53 pesos	\$5,034.97 pesos	\$36,503.50 pesos	\$3,146.85 pesos	\$3,356.65 pesos	\$30,000.00 pesos

Plazo de prestación de los servicios: Del 27 de septiembre al 10 de noviembre de 2023.

De acuerdo con el proyecto solicitado por la UGCCDH, la prestadora del servicio deberá redactar, como persona autora, el capítulo denominado **“Prueba de contexto a través de testimonios de referencia en casos de violencia contra niñas y adolescentes”** que formará parte del libro **¿Cómo se prueba la violencia por razones de género en el proceso judicial?** el cual deberá tener una extensión de entre 8,000 y 10,000 palabras, atendiendo los criterios editoriales de la SCJN y, en su caso, las revisiones académicas y editoriales que se realicen con posterioridad por el coordinador de la obra y la UGCCDH.

Forma de pago: El monto correspondiente será pagado en una sola exhibición, una vez que se haya impartido el curso, a entera satisfacción por parte de esta UGCCDH, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

rNJaRGKh4MXafXHM02vYcs+hpaeXAVDzKjOvcyK7dgv=



Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 20 de septiembre de 2023.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Elaboró	Lic. Claudia Irais Morales Trejo	Oficial de Servicios	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de contrataciones	
Autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	

Turno:3848-2023

C.c.p.-Mtro. Oliver Joaquín Giménez Héau. Subdirector General de Conocimiento Científico para los Derechos Humanos de la UGCCDH. Copia electrónica

rNJaRGKh4MXafXHM02vYcs+hpaeXAVDzKjOvcyK7dgv=